Resolución Ministerial

N° 187-2024-MIMP

Lima, 20 de mayo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 058-2023-MIMP, se designa a la señora NILZA BORDA LUNA en el cargo de confianza de Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, la referida persona ha formulado renuncia al citado cargo, la que resulta pertinente aceptar;

Con las visaciones de la Secretaría General y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 362-2023-MIMP;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar a partir del 21 de mayo de 2024, la renuncia formulada por la señora **NILZA BORDA LUNA** al cargo de confianza de Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

PERÚ MIMP

Firmado digitalmente por VIVANCO DEL CASTILLO Tabata Dulce FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.05.2024 14:49:14 -05:00

PERÚ MIMP

Firmado digitalmente por HERNANDEZ CAJO Angela Teresa FAU 20336951527 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.05.2024 15:06:31 -05:00

ANGELA TERESA HERNANDEZ CAJO
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

PERÚ MIMP

Firmado digitalmente por MORALES CAMPOS James Raphael FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.05.2024 14:46:09 -05:00